



**DIRECCION GENERAL DE PRESIDENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

**SERVICIO DE GOBIERNO ABIERTO Y ATENCION A
LA CIUDADANIA**

SECCION DE TRANSPARENCIA

**AVDA. RONCESVALLES, 4 PLANTA BAJA
31002 PAMPLONA**

OBJETO: Publicación de las ayudas destinadas a la participación en ferias comerciales de empresas que operan en el sector de transformación y comercialización de productos agrícolas incluyendo los que operan en el sector de la pesca y acuicultura, acogidas al régimen de mínimos, conforme a la convocatoria para el año 2021 para FINCA LA NORIA, S.L.

REFERENCIA: Secretaría General Técnica
Tfno.: 848 426 714 - Fax.:848 426 705
E-mail: fcervetp@navarra.es

Para cualquier comunicación que nos dirija en relación con este asunto, el Código de Expediente: 0011-0315-2021-000006

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra:

TÍTULO: Ayudas destinadas a la participación en ferias comerciales de empresas que operan en el sector de transformación y comercialización de productos agrícolas incluyendo los que operan en el sector de la pesca y acuicultura, acogidas al régimen de mínimos, conforme a la convocatoria para el año 2021.

SUBTÍTULO: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE.

OBJETO o DESCRIPCION: Ayudas destinadas a la participación en ferias comerciales de empresas que operan en el sector de transformación y comercialización de productos agrícolas incluyendo los que operan en el sector de la pesca y acuicultura, acogidas al régimen de mínimos, conforme a la convocatoria para el año 2021, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.

BENEFICIARIO: FINCA LA NORIA, S.L.

CONVOCATORIA: Mediante Resolución 117E/2021, de 18 de agosto, del Director General de Desarrollo Rural, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la participación en ferias comerciales de empresas que operan en el sector de transformación y comercialización de productos agrícolas incluyendo los que operan en el sector de la pesca y acuicultura, acogidas al régimen de mínimos, y se aprobó la convocatoria para el año 2021.

BDNS: 580342 (Concurrencia Competitiva).

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN: RESOLUCIÓN 187E/2021, de 26 de octubre

IMPORTE CONCEDIDO: 4.760,00 euros



INFORMACIÓN APORTADA:

- a) Declaración de transparencia
- b) Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.
- c) Relación de los cargos que integran dichos órganos
- d) Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas
- e) El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.
- f) Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

Publicación: <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2021/204/8>

Fechas publicación: la publicación de la subvención, estará visible desde el 23/11/2021 hasta el 23/11/2022.

Todos estos datos serán enviados a la cuenta de correo electrónico del Servicio de Gobierno Abierto: transparencia.gobierno.abierto@navarra.es

Pamplona, 23 de noviembre de 2021

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Pilar Álvarez Asiain